

**MINUTA #57 DE LA REUNIÓN
ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL MENSAJE CUSCAR
Realizada en el Salón Marfil del Hotel Clarion Suites
El 17 de septiembre de 2002**

ASISTENTES:

Byron Méndez	Federico Yaque Castillo
Evelin García	Eduardo Lemus
Rolando García	José Antonio Morales
Helen de Palmerola	César A. Córdón
Marco Aníbal Villatoro	Augusto Sigüenza
Carlos Luis Rendón	José Morales
Christopher Haase	Carlos Menéndez
Milbia de Fuentes	Rossana Linares
Rafael González	Marisol de Barrios
Arturo Ordóñez	Melvin Dardón
Fidel Arturo Villanueva	Alejandro Del Cid
Andrés Piñol	Cuitlahuac Baños
María Dolores Monroy	Maritza Hidalgo de Toledo
Karim García	Mónica Arriola
Alfredo Herrera	Carlos Álvarez
Carlos Corea	Elmer Espina
Ana Diéguez	

Ana Diéguez, inició la reunión a las 10:10 horas, dando la bienvenida a los asistentes. A continuación se dio lectura al acta de la reunión anterior, habiendo sido aprobada sin modificaciones, seguidamente se procedió a dar lectura a la Agenda propuesta.

**1. Propuestas de Planes de contingencia para el Intercambio Electrónico de
Datos: a) Portuarias; b) OIRSA; c) Capitanía de Puertos d) Navieras.
a. Puerto Quetzal:**

Federico Yaque indicó que dentro del esquema de transmisiones vía Internet, cuentan con: a) Página segura HTTPS. b) Correo electrónico de la Empresa Portuaria Quetzal: edifact@puerto-quetzal.com y c) Correo electrónico alterno: edifactpq@yahoo.com. Adicionalmente cuentan con un grupo de diez personas en las áreas de Cancelación y Manifiestos que están chequeando el mensaje CUSCAR y generando las respectivas respuestas a las Agencias Navieras y trabajan las 24 horas del día. El esquema de comunicaciones está basado en Internet, 12 horas antes del arribo del buque al puerto, se recibe electrónicamente el mensaje y se alimenta la base de datos que está en Cluster. Con relación al back up tendrán una copia en el puerto y otra en la ciudad capital. Para manejar la información del manifiesto de carga que se recibe en papel, el manifiesto debe ser presentado por las Agencias Navieras, por lo menos 20 horas antes del arribo del buque al puerto, Federico Yaque resaltó el hecho que de 24 horas solicitadas anteriormente, han reducido el tiempo a 20 horas para recibir en papel la información ya que ellos tienen que ingresar manualmente todo el manifiesto al sistema del puerto.

Actualmente, han habilitado usuarios en el Puerto a DOAN, OIRSA y la Capitanía de Puertos para que accedan a la información del Manifiesto de Carga y puedan llevar a cabo las retenciones y liberaciones correspondientes.

Con relación al equipo que el puerto tiene disponible para el manejo del sistema mencionó: 2 enlaces dedicados, 2 plantas de energía eléctrica y sistema de cluster en base de datos.

También indicó que se podrán habilitar las terminales para que las navieras carguen la información al sistema del puerto directamente, una vez tengan el mensaje generado y lo puedan transportar en un disquete.

Finalmente, indicó que las navieras que están registradas con las credenciales de acceso para la página del https, a la fecha en Puerto Quetzal son las siguientes: •Transoceánicas. •Granelsa. •Coirsa. •Agencias Unidas. •Intermar. •Chiquita Logistics Services. •Maersk. •Transmares. •Centrans. •Presersa. •Transcontinental también ya se le asignó a OIRSA.

b. Empresa Portuaria Santo Tomás de Castilla

Arturo Ordóñez, expresó que haciendo acopio de la propuesta de SAT, también para EMPORNAC se establecen los tres estados en las condiciones de trabajo: normal, alterna y en contingencia.

Con relación al equipo con el que cuenta el puerto, indicó que se cuenta con un “Storage” que permite un arreglo en espejo con capacidad para cinco discos, administrado por dos servidores ALPHA, que garantizan la continuidad del sistema en caso de fallo a nivel del hardware. Adicionalmente, el servidor que se encuentra ubicado en el Departamento de Informática, tendrá una copia de la base de datos del módulo de operaciones para que sirva como un tercer nivel de seguridad en caso que fallaran los dos servidores del centro de cómputo de operaciones portuarias.

Con relación al equipo en el cual se encuentra instalado el software traductor, es una computadora personal que cuenta con dos discos duros redundantes para garantizar la continuidad del servicio de traducción de los mensajes electrónicos. También se tiene otra computadora personal como tercer opción.

El área de trabajo en donde se utilizará toda la información de los documentos electrónicos acordados en el Comité EDI es la Dirección de Operaciones de EMPORNAC, específicamente en el Centro de Cómputo. Aquí se cuenta con una base de datos en Oracle, y con un programa que contiene cinco módulos operativos. Como parte de las políticas de seguridad se tiene establecido efectuar back up tanto de los datos como de las aplicaciones con la siguiente frecuencia: Uno por semana en las aplicaciones y uno cada 24 horas en la data capturada.

En cuanto al suministro de la energía eléctrica, para garantizar que todos los equipos relacionados con la transmisión electrónica de datos y la automatización de operaciones estén activos permanentemente, se han implantado las siguientes condiciones: instalación de UPS por cada equipo, todos los tomas de corriente en donde están conectados los equipos de cómputo, servidores y equipo activo, LAN, etc., formen parte de la planta de energía eléctrica de emergencia.

Existen tres plantas de energía eléctrica que dan cobertura: 1) al edificio de operaciones, en donde se encuentra el centro de cómputo. 2) La sala de control de contenedores y furgones (predio María Luisa). Y 3) Los edificios administrativos en donde se encuentra informática. Se encuentra en proceso de análisis la adquisición de plantas móviles para generar energía eléctrica de emergencia. Finalmente indicó que la plataforma de las comunicaciones es

Internet y se cuenta con dos enlaces uno en Santo Tomás de Castilla y el otro en la Ciudad capital.

c. COBIGUA:

Marco Villatoro expresó que Puerto Barrios, cuenta con planes de seguridad que se administran desde su Central en Cincinnati. Indicó que el administrador de la información se encuentra en Estados Unidos y en el Puerto, de tal forma que la información que reportan las Agencias Navieras al puerto, queda grabada en COBIGUA y es replicada directamente en el AS400 de Cincinnati. Todos los días se realiza back up de seguridad de la información recibida. En cuanto a los planes de contingencia, el puerto está en sintonía con SAT en el sentido que se utilicen kioscos para que las Agencias Navieras puedan ingresar el Manifiesto al sistema del Puerto. Adicionalmente, en Cincinnatti se hace un Back up semanal.

d. OIRSA:

El Dr. Menéndez indicó que si existiese una falla en el servidor de OIRSA, habría que presentar el CUSCAR en disquete en el puerto donde le corresponda. Si existe una falla en el software o en el equipo de cómputo, se instalará el software traductor en una segunda máquina en el puerto en donde suceda la falla.

Las retenciones se llevarían a cabo con el apoyo de los kioscos y las liberaciones se llevarían a cabo en forma documental.

Si existiera una falla en el servidor de SAT o en las empresas portuarias, las retenciones se harían por medio de disquete y las liberaciones por escrito.

Si se presentara una falla en el fluido eléctrico, se solicitará a la portuaria que se les permita Conectarse en el puerto para recibir el CUSCAR y generar el correspondiente CUSRES se trabajarían en disquete y las liberaciones en papel.

Finalmente, el Dr. Menéndez hará llegar una copia del programa de contingencias a EAN Guatemala para distribuirlo al comité.

e. Capitanía de Puertos:

El Capitán Sánchez, expresó que Capitanía empezó a trabajar bajo la modalidad de contingencia, con Puerto Quetzal están trabajando bajo esta forma. Indicó que de momento no podría indicar la dirección a la cual podría llegar la información, pero es posible afirmar que cuando el sistema de Capitanía esté totalmente instalado, se podrán utilizar dispositivos externos de colección de datos por medio de disquetes, el esquema de contingencias se desarrollará cuando se tenga el sistema de intercambio de información electrónica finalizado.

f. Agencias Navieras:

Centrans: Rossana Linares informó que en la compañía cuentan con UPS en todos los equipos de cómputo, los servidores tienen sistema de redundancia y se realiza un back up diario. Europlaza, edificio en el que están ubicadas sus instalaciones cuenta con planta de energía eléctrica, adicionalmente, en el edificio existe una estación de Telgua ubicada en el lobby del mismo, que brinda servicios técnicos y de apoyo en cualquier momento en que se necesite.

En cuanto a Internet también ésta estación de Telgua cuenta con terminales que se pueden utilizar cuando fuera necesario, Centrans posee 180 líneas telefónicas, poseen firewall y antivirus para el manejo de su información. Finalmente indicó que si se les presentara algún problema adicional, cuentan con Infoexpress para que de las oficinas de ellos puedan transmitir el mensaje hacia las Instituciones involucradas.

APL: Byron Méndez indicó que cuentan con sistemas de seguridad UPS para cada computadora, cuentan con tres servidores 2 Linux y 1 NT. Realizan back up diario.

Portama: Marisol de Barrios expresó que cuentan con dos servidores uno en Santo Tomás de Castilla y otro en Guatemala. Todas las máquinas cuentan con UPS, llevan a cabo back up diario y también cuentan con el apoyo de Infoexpress en caso de emergencias.

COIRSA: Reciben el manifiesto de carga desde la casa matriz en forma automática, tienen también la capacidad de tener a tres personas y manualmente ingresar la información del manifiesto de carga si la casa matriz tiene algún problema.

Adicionalmente tienen un enlace dedicado a Internet, dial loop a todos los servicios gratuitos de Internet y hacen copias de respaldo semanales.

Transmares: Manejan dos agencias navieras una de las mismas, envía toda la información en forma electrónica y la otra no, en el caso de los buques Charter todo lo reciben en papel y ellos lo ingresan manualmente para generar el CUSCAR.

Danmar: Están trabajando para desarrollar el sistema de contingencias y esperan tenerlo listo en el transcurso de la siguiente semana.

Se presentó a EAN Guatemala, la petición de crear un directorio telefónico para que se dirijan a estas personas en el momento de la existencia de contingencias. Se solicitó a las Instituciones presentes que hagan llegar esta información a EAN Guatemala. Para efectuar la recopilación y generar el directorio solicitado.

2. Situación actual y planteamiento de problemas encontrados en el intercambio electrónico de datos:

a. OIRSA:

El Dr. Menéndez indicó que la empresa que está trabajando en el software traductor, el día de hoy está concluyendo el trabajo y el día de mañana miércoles 18 de septiembre 2002, lo están colocando en Puerto Quetzal.

Están cotizando un enlace dedicado, en la semana comprendida del 23 al 27 de septiembre estarían en Puerto Barrios y en Santo Tomás de Castilla instalando el software, ya se hizo el contrato con la empresa: Café Internet quien prestará el servicio en ambos puertos.

La SAT todavía no les ha entregado los pines de acceso para la página ni tampoco los puertos. Al momento cuentan con diez solicitudes de asignación de credenciales por parte de las Agencias Navieras y el día de hoy por la tarde estarán recibiendo los códigos de acceso.

Finalmente, expresó que agradecerá a las Agencias Navieras para que les envíen sus solicitudes de asignación de credenciales, los que no lo han hecho pueden hacer llegar las solicitudes a los Representantes de cada Puerto.

b. COBIGUA:

El principal problema lo han tenido con el manejo de la mercadería general, no tienen el mapeo del manejo de la información para vehículos.

c. DOAN:

Carlos Corea manifestó que han seguido recibiendo la papelería de más agencias navieras. El día de mañana 18/09/02 estarán instalando el software traductor en Puerto Quetzal. Adicionalmente, indicó que es necesario que las empresas para tramitar sus contraseñas de acceso, envíen el GLN así como el código doméstico asignado por SAT a cada Agencia Naviera.

d. Maersk:

Patrick Straka informó que lamentablemente no han logrado asignar los recursos necesarios para el proyecto de EDI. Tiene varios proyectos que están por implementarse y han tenido retraso con el envío de pruebas a Puerto Quetzal y a Santo Tomás de Castilla. Espera que en el transcurso de la semana se pueda dedicar de lleno a este proyecto.

3. Explicación del segmento MEA y declaración de Vehículos dentro del Manifiesto de Carga:

El Ing. Baños, presentó ejemplos del uso que debe tener el segmento MEA dentro del Manifiesto de Carga así como la forma en la que deberán de declararse los vehículos y el Equipo vacío. Adicionalmente, indicó que a partir del 04 de octubre de 2002, se llevará a cabo el cambio en el sistema de SAT para recibir la información correspondiente a los diferentes códigos que se pueden manifestar en el segmento MEA. Se acordó que los ejemplos presentados se enviarán a todos los miembros del comité por parte de EAN Guatemala.

4. Fecha de la próxima sesión:

Se acordó que la próxima reunión se llevará a cabo el martes 01 de octubre de 2002, por correo electrónico se les indicará el lugar. Finalmente, La Licda. Maritza Hidalgo de Toledo, agradeció a los presentes su participación y cerró la reunión a las 13:20 horas.